La Hora

LO QUE NECESITAS SABER

JUEVES 17 DE ABRIL DE 2025 TUNGURAHUA



Falta de gallinas hace que suba el precio del huevo

En enero se registró una sobreproducción de huevos, lo cual hizo que el precio de la cubeta baje a $2,60. Según los avicultores, por esta razón y la deficiencia en producción de maíz tuvieron que deshacerse de gallinas, lo que provocó que el precio de los huevos aumente a $3,50. Página 3



CIUDAD



Visita Pasa y participa en la procesión de Semana Santa

Página 2

CIUDAD

Preocupación por déficit de ambulancias

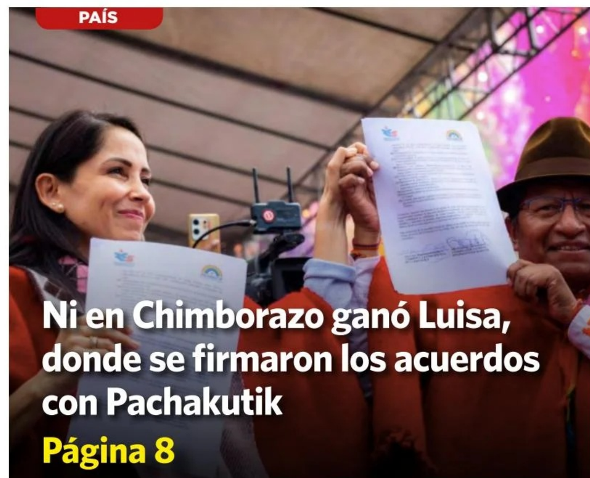
Página 6

GLOBAL

Colombia en emergencia por brote de fiebre amarilla

Página 11

PAÍS



Ni en Chimborazo ganó Luisa, donde se firmaron los acuerdos con Pachakutik

Página 8

issuu-downloader.com

Pasa, un ícono de fe en Semana Santa

En esta parroquia de Ambato se han organizado varias actividades que estarán llenas de fe y devoción en la semana mayor de los católicos.

EL DATO
Las actividades iniciaron el domingo 13 de abril con la celebración del domingo de Ramos.

La parroquia **Pasa**, de **Ambato**, vive al máximo la **Semana Santa** debido a la variedad de actividades que se organizan para esta fecha.

Agenda

Las actividades más importantes inician este jueves 17 de abril con la celebración de la santa eucaristía, la última cena y el lavatorio de los pies desde las 19:00 y luego la adoración del santísimo sacramento hasta la medianoche.

El **Viernes Santo**, las actividades inician a partir de la 13:00 con procesión del **viacrucis** por las calles de la parroquia, luego a las 15:00 se tiene prevista la celebración de las siete palabras y adoración a **Cristo en la cruz**, a las 19:00 será la celebración del descendimiento de Cristo en la cruz para colocarlo en el santo sepulcro y luego la procesión por las calles de Pasa.

Esta última es la famosa procesión de la **Virgen de los Dolores**, la misma que según los **católicos** lleva más de 200 años realizándose gracias a la fe y la devoción de miles de personas.

Durante el trayecto de la procesión se hacen dos paradas, en cada una se canta y reza, esta dura hasta la media noche y termina en el pretil de la iglesia, donde se lleva a cabo una oración final.

El sábado desde las 14:00 se celebra La Soledad de María y a partir de las 19:00 se llevará a cabo la vigilia pascual, que consiste en la bendición del fuego y la procesión de la luz con las lecturas del Antiguo y Nuevo Testamento.

El domingo, los eventos finalizan con la eucaristía de Pascua que se realiza a las 14:00 y finalmente procesión de Cristo resucitado a las 15:00. **(VAB)**



PEREGRINACIÓN. Cientos de personas son parte de esta procesión que se desarrolla el Viernes Santo. (Foto: Alex Villacis Guevara)













issuu-downloader.com

La Hora

Los huevos subieron de precio en los últimos cuatro meses

Los comerciantes aseguran que la venta del producto disminuyó con el incremento de precios a mediados de marzo de este año.



PRODUCTO. Los comerciantes aseguran que las ventas han disminuido en el Mercado Mayorista.

El precio de la **cubeta de huevos** registró un aumento de 90 centavos en los últimos cuatro meses.

Según la lista de precios referenciales del **Mercado Mayorista de Ambato**, la cubeta de 30 huevos gruesos el 10 de enero costó 2,60 dólares, mientras tanto, el 10 de abril alcanzó el precio de 3,50 dólares.

De igual manera, en el mismo lapso la cubeta de 30 huevos medianos pasó de 2,50 dólares a 3,40 dólares.

Situación

Ana Veloz, comerciante y secretaria de la Nave de Huevos del **Mercado Mayorista de Ambato**, dijo que el precio actual de la cubeta de huevos provocó una disminución en ventas de alrededor del 30%.

"Los precios a veces son bien inestables, la gente prefiere comprar menos cuando el precio está alto porque no les alcanza", mencionó.

Rosario Chango, madre de familia, cuenta que en su casa se consumían al menos dos cubetas de huevos al mes, sin embargo, desde marzo ya solo compra una.

"Aquí en el Mayorista está un poco más conveniente, en las tiendas suelen vender hasta en cuatro dólares una cubeta", explicó

Según los datos de la **Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador,** el sector avícola es un pilar fundamental para la economía ecuatoriana alcanzando una producción bruta anual de 4.000 millones de dólares, asimismo, genera 300 mil plazas de empleo directo e indirecto.

Durante el 2023 en el Ecuador se produjo 3.648 millones de unidades, a partir de la crianza de 13 millones de ponedoras.

El consumo per cápita de un ecuatoriano es de 200 huevos al año y la producción de huevo ecuatoriano crece en un promedio anual del 4%.

Según el **Registro Nacional Avícola**, existen 310 granjas dedicadas a la producción de huevo, concentrándose la mayoría de ellas en la Sierra centro del país, sobre todo en provincias de **Tungurahua y Cotopaxi.**

Precio Huevos (cubeta 30 unidades)

Producto	10 enero	10 de abril
Huevo grueso	2.60	3.50
Huevo mediano	2.50	3.40

Avicultores

Gary Vera, presidente de la **Asociación de Productores Pecuarios de la Sierra Central** (Asopec), dijo que en enero de este año se registró una sobreproducción de huevos, lo cual hizo que el precio de la cubeta baje.

"Viendo los precios muy bajos y como hay deficiencia en producción de maíz tuvimos que deshacernos de gallinas. Con $2,50 estábamos perdiendo dinero", aseguró.

Al momento Vera mencionó que el precio que se está pagando a pie de finca es el real para el sector avícola que está reincorporando aves nuevamente.

Se prevé que el precio actual de la cubeta de huevos se mantenga por los siguientes cuatro y cinco meses más antes de que aumente la producción. **(RMC)**



TRADICIÓN. Este es el primer concurso con esta temática que se realiza en Ambato.

Hoy, concurso de fanesca en los mercados de Ambato

Los mercados de **Ambato** se suman a la celebración de la Semana Santa con un **concurso de fanesca** al cual lo han denominado **'Fanescathon'**.

Este evento está programado para este jueves 17 de abril en las instalaciones de los diferentes mercados de la ciudad.

Entre los mercados participantes están: **Primero de Mayo, Modelo, Urbina, La Dolorosa, Sur y América.**

De acuerdo a la programación, a partir de las 09:00 se realizará la venta de la tradicional fanesca al público. Más tarde a partir de las 12:00 se llevará a cabo el evento como tal.

El objetivo de este concurso es elegir entre todos los platillos presentados a la mejor **fanesca** de la ciudad, es decir, a la de mejor sabor y presentación.

Fanesca

Esta tradicional **sopa** se sirve únicamente durante la Semana Santa, está elaborada en base a **12 granos**, y **pescado bacalao** en una cocción conjunta para luego agregar leche y adornarla con huevos duros y bolitas de puré de papa.

Culturalmente la elaboración de este platillo es una razón para reunir a las familias. **(VAB)**

issuu-downloader.com

La Hora
Medio de comunicación liberal, laico, agnóstico e inclusivo. Respetuoso y defensor de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y la Democracia.
Directora Nacional Gabriela Vivanco Salvador
Editor General: Jean Cano
Editor Regional: Fabricio Cevallos Chávez
Redacción: editorgeneral@lahora.com.ec
Publicidad: publicidad@lahora.com.ec
Año: XXXIX **No. 11.223**

Los escritos de los colaboradores sólo comprometen a sus autores y no reflejan el pensamiento del medio, que se expresa en su Editorial.



ISABEL MIRANDA CHACÓN

Personas contadas

Nos dijeron que éramos "personas contadas" ¿Eso somos? ¿Un grupo pequeño de gente "buena"? Una señora nos observaba mientras hacíamos el trabajo que, alguna vez, alguien me dijo que era incorrecto. Ayudar más allá de la norma, de los tecnicismos, de la propia necesidad. Durante mucho tiempo me aferré a la idea de "solo hacer mi trabajo". Lo adicional ya no era una opción; era una ambición desgastante e ingrata. Me apagué. La vida sin el servicio fue el suicidio más vívido de mi propia alma. Dar de sí antes de pensar en sí. Un crimen para algunos ojos; un lema Rotary que, para mí- es decir, para nosotros, las personas contadas, como dicen por ahí - es un salvavidas.

Puedo interpretar esa frase de forma literal: como un salvavidas. Porque servir antes de pensar en mí. Más allá de lo que muchos pueden creer, no es una forma de descuido personal. Más bien, es resignificar el sentido de la vida y su propósito. Es aprender, atravesar nuevas etapas, encontrarse con versiones distintas de una misma y reconectar con aquellas que creíamos desvanecidas. Porque ¡cómo se extraña lo bueno que hay en una cuando uno se apaga!

Se me viene a la mente una frase que escuché alguna vez en una película; "Todo lo que hagas en la vida será insignificante, pero es importante que lo hagas, porque nadie más lo hará" -Gandhi. Ahora es una frase que me da esperanza. Me hace sentir indispensable. Porque ya no espero que la suerte toque la puerta de la gente que sé que no se fía de ella. Ahora confían en algo más: en la fe en las personas. Tal vez sea verdad: todo lo que podamos hacer por otros puede parecer insignificante; un abrazo, una mirada, una comida, una conversación o una lágrima empática. Pero ahora que te he visto, sé que tu vida no ha sido la mejor... y si tengo la posibilidad de ayudarte, voy a hacerlo. Porque te he visto y he compartido tu pena y tu dolor. No soy salvadora, pero he pensado en ti antes que en mí. Y eso ha llenado mi vida de propósito. Y espero que siga llenando la tuya de fe: en esas personas que cuentas con tus dedos y que le dan fuerza a tu voz, para que no se apaguen ni la esperanza en tu mirada ni las personas contadas.



SOFÍA CORDERO

Esto recién empieza

A lo largo del siglo XX y lo que va del XXI, los proyectos autoritarios han surgido con distintos rostros, pero comparten un patrón común: la concentración del poder, la supresión de libertades y el uso del Estado para perpetuar a una élite. El nacional socialismo en Alemania y el comunismo estalinista en la Unión Soviética evidenciaron cómo estos regímenes dominan naciones enteras mediante el miedo, la propaganda y la violencia. Aunque colapsaron tras años de represión y guerra, dejaron cicatrices profundas y lecciones valiosas.

En América Latina, el "socialismo del siglo XXI" ha sido una reencarnación autoritaria adaptada al contexto regional. Cuba, Venezuela y Nicaragua son ejemplos dolorosos de cómo el poder absoluto lo destruye todo. En contraste, Ecuador ha demostrado ser un caso de resiliencia democrática. Desde las elecciones de 2021, el país ha resistido el continuismo autoritario, apostando por un camino más plural y abierto.

Sin embargo, esta victoria no está asegurada. Se requiere una reforma política urgente que permita desmontar el andamiaje constitucional creado para sostener al autoritarismo. Esta reforma debe garantizar reglas claras, equilibrio de poderes y participación ciudadana. Las fuerzas que han sido debilitadas no deben encontrar en la reforma un vehículo para regresar al poder.

El actual Gobierno tiene la posibilidad histórica de demostrar su verdadero talante democrático liderando esta transformación, pero no desde el aislamiento. Debe abrirse a los sectores democráticos que hicieron posible su triunfo, construyendo consensos amplios y transparentes.

Finalmente, el rechazo ciudadano al autoritarismo no puede quedarse en una decisión electoral. La cultura mafiosa y autoritaria ha penetrado profundamente: ha cooptado instituciones, universidades, dinámicas empresariales y comunidades enteras. Erradicarla será una tarea larga, que exige compromiso constante desde la ciudadanía. Solo así, poco a poco, pero con firmeza, podremos reconstruir una sociedad democrática, ética y justa.





ROSALÍA ARTEAGA SERRANO
rosaliaa@uio.telconet.net

Diálogos y acuerdos

Luego del proceso electoral y del desarrollo de las elecciones del pasado domingo, con una victoria contundente para el actual presidente de la República, es evidente que Daniel Noboa ha sido reelecto, las cifras lo demuestran, así como la activa participación de sectores y grupos, que, como los de la tercera edad, definieron el triunfo electoral.

Ahora, previa la inauguración del gobierno en el mes de mayo, le toca al gobernante establecer los primeros pasos que debe dar en este nuevo período, desde la reestructuración de su gabinete, con la búsqueda de los mejores perfiles, decidir quiénes se quedarán de entre quienes le acompañaron en el período de transición que le tocó vivir, hasta buscar los mejores caminos de diálogo con los diversos sectores, especialmente con la Asamblea Legislativa.

La tarea no es simple, requerirá una aguzada sensibilidad política, así como la decisión de llevar adelante las propuestas de campaña y una gran dosis de empatía para los electores y para los grupos más vulnerables del país.

De igual manera, será prioritario continuar con la puesta en orden de las finanzas públicas, el relacionamiento con los fondos internacionales, los prestamistas con quienes deberá negociar nuevos desembolsos y las mejores condiciones para que el país pueda navegar en estos tiempos difíciles.

La apertura del actual gobierno de Estados Unidos es una coyuntura favorable que también deberá aprovechar, así como continuar con las negociaciones de los tratados de libre comercio que ya están en marcha y abrir posibilidades con otros, que alienten al sector productivo del país, que tan golpeado ha sido en las últimas décadas.

El diálogo tiene que ser su mejor herramienta, la capacidad de llegar a acuerdos, pero también la firmeza, sobre todo frente a la inseguridad que azota al país y que necesita acciones efectivas y rápidas.

La agenda es compleja, el país le ha dado su confianza y espera mucho del joven presidente reelecto.



RODRIGO CONTERO PEÑAFIEL
rcontero@gmail.com

Una nueva imagen política

El liderazgo auténtico de un gobernante se basa en la defensa del bienestar de los más vulnerables. Su objetivo es mejorar la vida del mayor número de personas posible. El éxito de un político radica en convertirse en el líder que la sociedad necesita y valora, no solo por sus palabras, sino por sus acciones en favor de cada individuo y del país en su conjunto.

Un liderazgo consciente y auténtico se enfoca en la política de lo cotidiano, buscando el bienestar de la ciudadanía en los ámbitos personal, social, laboral y económico. Este enfoque pone entredicho las ideologías tradicionales de ciertas organizaciones políticas, que manipulan emocionalmente a la población para mantener o ganar aceptación popular. La pasión, la compasión y la seducción han sido las herramientas más utilizadas. Afortunadamente, estas prácticas están en vías de desaparecer en países libres y democráticos como el nuestro.

El liderazgo auténtico contrasta con la maleabilidad del agua, que toma la forma del recipiente que la contiene. De igual manera, los políticos irracionales pierden credibilidad por su falta de consistencia. Los partidos políticos que buscan mantenerse en una posición indefinida actúan como el agua: se adaptan sin compromiso. Lo mismo ocurre con ciertos "artistas populistas", cuya influencia resulta insustancial para una sociedad ecuatoriana que requiere cooperación internacional y una organización interna eficiente para erradicar la corrupción, la violencia y el crimen.

Los líderes deben tratar sus emociones y sentimientos con una visión técnica clara, en lugar de dejarse llevar por la pasión descontrolada de quienes persisten en la agresión irracional, basada en resentimientos personales y familiares. Aunque el odio no prosperó en la última campaña electoral, aún quedan rezagos que deben ser enfrentados. Una nueva Constitución podría ser el mecanismo para eliminar instituciones creadas con el propósito de favorecer un pasado irracional, que intentó dividir a la sociedad con mensajes de exclusión.

Es momento de dejar atrás el enfrentamiento y tensión constante. La coherencia y la razón deben prevalecer, funcionando con y para la verdad.

issuu-downloader.com

La Hora

Ambato, un año sin fotorradares

EL 16 de abril de 2024 dejaron de funcionar los fotorradares en Ambato. Desde el Municipio se hace un balance de cómo funciona la ciudad actualmente.



REALIDAD. El 16 de abril de 2024 los fotorradares en Ambato dejaron de funcionar.

Haber disminuido en un 3% los **accidentes de tránsito** e incrementar en alrededor del 26% el número de **visitantes** a la ciudad, en el último año, para la alcaldesa **Diana Caiza** son dos de los logros más importantes obtenidos desde que en **Ambato** se dijo no más al funcionamiento de los fotorradares.

Esto aun cuando desde el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (**INEC**) se dio a conocer que en 2024 los accidentes de tránsito se incrementaron en **Ambato** y ubicaron a **Tungurahua** como la décima provincia con la **tasa de mortalidad** más alta a nivel nacional.

Para dar detalles de esto, en un conversatorio con Diario La Hora la noche de ayer, miércoles 16 de abril de 2025, la Alcaldesa recordó que decidió no renovar el contrato con la empresa **Safety** Enforcement Seguridad Vial S.A. (SES) que por 10 años fue la concesionaria de los **fotosensores.**

"Cumplí con mi palabra. No podía renovar un contrato que fue un **negociado**, un **atraco** a nuestra gente. En esta administración manejamos el tema con transparencia, quitamos los candados que blindaban los documentos de este contrato y lo finalizamos", recalcó Caiza y añadió que desde el día uno de su Administración lo primero que hizo fue buscar el **primer contrato** firmado en 2014 para conocer a profundidad y claridad los términos de este.

Añadió que existía una cláusula que determinaba que el contrato se renovara por otra década, por lo que desde la Municipalidad se realizó un **proceso técnico** e inclusive un **peritaje** para el retiro de los dispositivos que ocurrió, en medio de un **evento simbólico** el 16 de abril de 2023.

EL DATO

En 2024, se realizaron 328 capacitaciones, dirigidas a estudiantes, conductores, gremios de transporte y ciudadanía en general, beneficiando a 147 mil 363 personas.

Respecto a las irregularidades que se presentaron en los 10 años de funcionamiento de los dispositivos y las aseveraciones de la empresa, que sostiene que hasta el momento no se ha realizado una **entrega-recepción** de los aparatos, por lo que inclusive la SES podría interponer **acciones legales** en contra del Municipio, Caiza recalcó que "lo cierto es que el contrato de los fotorradares era un **abuso** y un **asalto** al bolsillo de los **ambateños**".

La Alcaldesa sostuvo que tan solo en uno de los fotorradares, el noveno que se encontraba en la avenida Bolivariana entre avenida Luis Aníbal Granja y el redondel de Terremoto, en un año **se recaudaron 60 millones de dólares**, esto sin contar los otros dispositivos colocado en diferentes partes de la urbe, lo que dio pie para que existan personas se **lucren** del 'negocio' de las multas.

Caiza recordó que la **Contraloría General del Estado** encontró vicios de irregularidades, por lo que la entidad de control realizó un **examen especial** en el que se mencionó que en un inicio el 20% del total de los ingresos (para gastos administrativos) eran para la concesionaria. Del 80% restante, durante los primeros cinco años del contrato el Municipio obtendría 51.5% y la SES 48.5%, lo que implicaba que la empresa recibiría un mayor porcentaje de **regalía**. Sin embargo, luego de la renegociación del contrato se estipuló que el 61% de las regalías se entreguen a la Municipalidad y a la SES el 39%. Adicionalmente, la empresa tenía que destinar el 5% de la recaudación a programas de **educación vial**, lo que no se habría cumplido según Caiza.

TOME NOTA

En 2022, la Contraloría General del Estado identificó irregularidades en el contrato de fotorradares de Ambato.

Actores sociales

En el conversatorio también estuvo presente José Eduardo Sánchez, presidente de la **Cámara de Turismo de Tungurahua**, quien ratificó que el retiro de los fotosensores fue una decisión acertada pues en los 10 años de su funcionamiento "la presencia de los fotorradares causó un **impacto negativo** para el sector turístico. Muchos dejaron de visitar nuestra ciudad por miedo a recibir multas injustas, tras su retiro, se evidencia una recuperación del flujo turístico en Ambato".

En los datos emitidos por el Municipio se dio a conocer que en 2024 se registró una afluencia de visitantes de 92 mil 266 personas, superando ampliamente a los años anteriores, como 2022 con 80 mil 623 visitantes. y 2023 fueron 73 mil 388 turistas e incluso respecto a 2021 que tuvo 40 mil 101 visitantes.

A eso la Alcaldesa sumó que tan solo en la **Fiesta de la Fruta y de las Flores** de este 2025 la ciudad recibió más 400 mil turistas, nacionales y extranjeros, algo sin precedentes pues en el tiempo de los fotorradares esa cifra no llegaba ni siquiera a la tercera parte.

Mientras tanto Patricio Zúñiga, representante del gremio de **taxistas de Ambato**, recordó que como gremio de transportistas inclusive interpusieron una medida judicial por la puesta en funcionamiento de dos radares móviles, ya que esto iba en contra de los derechos no solo de los **transportistas públicos**, si no de todos los ambateños que en en su momento fueron multados por los fotorradares.

El representante gremial dijo que para crear conciencia sobre el respeto de las leyes y normas de tránsito "impulsamos procesos de capacitación para fomentar una cultura vial consciente", esto con la finalidad de prevenir accidentes de tránsito cuya primera causa el 2024 fue por el **exceso de velocidad.**

Finalmente Caiza dijo que mientras ella esté en la administración no se volverá a instalar o poner en funcionamiento ningún fotorradar y enfatizó que respecto a las multas cobradas injustamente, será la Contraloría y la **Procuraduría General del Estado** los organismos que se encarguen de determinar responsabilidades y quiénes tendrán que devolver dichos montos. **(NVP)**

Lugares donde se ubicaban los fotorradares

- Avenida Atahualpa y Carlos Contreras.
- Avenida Rodrigo Pachano, sector parque El Sueño (doble sentido).
- Avenida Rodrigo Pachano, sector La Liria.
- Avenida Indoamérica y Encarnación.
- Avenida Los Guaytambos, sector Las Palmas.
- Avenida Manuela Sáenz y Víctor Hugo.
- Avenida Bolivariana e Hipócrates.
- Avenida Bolivariana, sector pista atlética.
- Avenida Bolivariana entre avenida Luis Aníbal Granja y el redondel de Terremoto.



MIRA LA ENTREVISTA COMPLETA
https://www.facebook.com/share/r/1XUzLDLEd4/

issuu-downloader.com

Tungurahua: malestar por la falta de ambulancias

El déficit de estas unidades de emergencias es un problema permanente desde el año pasado. La población pide atención inmediata.

Las quejas son constantes respecto a la **falta de ambulancias** en **Tungurahua**, lo que provocaría que se dé una atención "negligente" a las **emergencias** que ocurren en el territorio provincial.

De acuerdo con la **Organización Mundial de la Salud** (OMS), la recomendación es que por cada 25 mil habitantes haya al menos una ambulancia, por lo que en Tungurahua deberían haber por lo menos 22 de estos vehículos.

Sin embargo, hasta hace ocho meses, la provincia contaba con 13 ambulancias que estaban articuladas al **ECU 911**, pero de estas únicamente estaban operativas nueve. Esta realidad no había mejorado hasta el momento.

Según Carlos Rodríguez, ingeniero en gestión de riesgos, las ambulancias y el **personal de prehospitalaria** son tan importantes que su trabajo llega a ser crucial ante una situación de **vida o muerte**, ya que pueden proporcionar atención inmediata y transportar a los pacientes a un centro médico de manera rápida, lo que garantizaría su bienestar.

Comenta que el déficit de estos vehículos debería verse como un **problema** de salud pública, ya que la falta de atención prehospitalaria puede desencadenar en el **aumento de decesos** en casos de accidentes y otras morbilidades en emergencias médicas.

EL DATO

Alrededor del 41% es el déficit de ambulancias que habría en Tungurahua.

CIFRAS

2 MINUTOS le toma a los operadores del ECU 911 llenar una ficha de emergencia para hacer el despacho de las entidades de control.



ACCIONES. La población asegura que la falta de ambulancias debería solucionarse para prevenir decesos y morbilidades durante las emergencias.

Realidad

La falta de ambulancias hace que la colectividad tenga constantes quejas en diferentes escenarios de emergencia.

El pasado 21 de marzo, al menos 10 personas resultaron con **graves heridas** tras un accidente de tránsito ocurrido en el Paso Lateral Norte de **Ambato**.

En el siniestro estuvieron involucrados dos buses interprovinciales, uno de la cooperativa Sangay y otro de la Patria, los que estaban con pasajeros al momento del accidente. A pesar de la magnitud del choque, según los afectados, al sitio no se despacharon el número de ambulancias suficientes, lo que hizo que la atención de los **heridos** no sea ágil y oportuna.

Algo parecido comentan los testigos del accidente ocurrido en el mismo **Paso Lateral** el 31 de marzo, en donde dos personas resultaron heridas. El malestar de las personas se dio cuando al sitio del siniestro no llegaban las ambulancias rápidamente.

Conocidos del **motociclista que falleció** en un accidente en la **U de Chambag, en Pelileo,** el 1 de abril, comentan que, según testigos del siniestro, el personal de emergencia se habría **demorado en llegar,** "tiempo valioso en el que se pudo ver si el joven seguía vivo", puntualizaban en medio de su dolor.

Pero no solo en este tipo de casos hay **quejas**, pues Daniela Martínez cuenta que su mamá se puso mal en la madrugada y querían una ambulancia para Izamba, pero no tuvieron respuesta positiva, ya que les habrían dicho que ese 29 de marzo todo el **personal de emergencia** estaba ocupado.

Esto genera malestar, por lo que esperan que se tomen medidas de atención oportunas, pues no se puede seguir sin el servicio de emergencia por falta de ambulancias.

Silencio

Para conocer cuál es el número real de ambulancias operativas en la provincia, Diario La Hora tomó contacto con el ECU 911, el Ministerio de Salud Pública y hasta la misma **Gobernación de Tungurahua**, pero hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta alguna. **(NVP)**

P



Ministerio del Trabajo

EXTRACTO

ACCIÓN: VISTO BUENO

NÚMERO: 341091

SOLICITANTE: Sr. Gino Sebastián Moya López
EN CONTRA DE: Sra. Martha Luzmila Chicaiza Chipantiza
INSPECTOR: ABG. DAVID JOSUE PEREZ ESCOBAR.

Se le hace saber. -

Dentro del trámite de Visto Bueno No. **341091,** se dispone:

INSPECTORÍA DEL TRABAJO DE TUNGURAHUA. - Ambato, 08 de abril del 2025, las 09H52. Dentro del trámite de Visto Bueno signado con el **No. 341091,** presentado por **ACCIONANTE – EMPLEADOR Sr.** Gino Sebastián Moya López con ci: 1803904273; En contra de su **ACCIONADO-TRABAJADOR** Sra. Martha Luzmila Chicaiza Chipantiza con ci: 1802501435, se dispone: **1.-** Agréguese al expediente la documentación agregada por la defensa del accionado MDT-DRTSPA-2025-1987-E de fecha 07 de abril de 2024. **2.-** Por cuanto la parte accionante, ha adjuntando la declaración juramentada que menciona "desconozco el domicilio y/o residencia de la señora MARTHA LUZMILA CHICAIZA CHIPANTIZA portadora de la cedula de ciudadanía , número uno ocho cero tres nueve cero cuatro dos siete tres (1802501435) y b) declaro además que se me ha imposibilitado determinar su individualidad , el domicilio o residencia de la o le demandado y que se han efectuado todas las diligencias necesarias para tratar de ubicarla" ; Que con la copia de la solicitud de Visto Bueno que antecede y esta providencia notifíquese al **ACCIONADO-TRABAJADOR** Sra. Martha Luzmila Chicaiza Chipantiza, mediante una sola publicación en un periódico de amplia circulación. Transcurrido el termino previsto desde la publicación, conteste dentro del término de dos días; previniéndole de la obligación que tiene de señalar casilla judicial o correo electrónico, con su contestación o sin ella realícese las investigaciones de Ley. **3).-** Se Confiere y adjunta a la presente el extracto correspondiente a fin de que se cumpla con la notificación. **NOTIFIQUESE. - f)** Abg. David Pérez Escobar. Lo que comunico a usted para los fines de ley. -



Abg. David Pérez Escobar.
INSPECTOR DE TRABAJO DE TUNGURAHUA



Festival de humor hoy en Cevallos

El **festival de humor** 'Carcajadas o nada' se realizará este jueves 17 de abril en **Cevallos.**

El evento, que contará con la participación de **Santiago Naranjo** y **Carlos Michelena.** se desarrollará en el **coliseo** del cantón desde las 18:00.

Michelena es conocido en Ecuador por hacer teatro callejero en el parque **El Ejido de Quito**, donde representa personajes típicos y personajes de la política ecuatoriana.

Inició su carrera como actor en la Escuela de Teatro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana a los 19 años. Allí recibió lecciones de Antonio Ordóñez, director de la compañía teatral Teatro Ensayo.



HUMOR. Carlos Michelena será parte del evento que se realizará en Cevallos.

Mientras tanto, Santiago Naranjo, es actor y comunicador con más de 40 años de trayectoria. Su habilidad para interpretar una amplia gama de personajes y su capacidad para conectar con el público han hecho de él una figura muy querida para los ecuatorianos.

El festival de humor forma parte de las actividades organizadas por la **Municipalidad de Cevallos** para celebrar 39 años de cantonización.

Hasta el 19 de mayo se prevé la ejecución de varios eventos como la **elección de reina**, desfile cívico militar, carrera de coches de madera, feria agropecuaria, carrera atlética, entre otros. **(RMC)**

issuu-downloader.com

De Píllaro a entrenar en el campamento de la NBA

Daira Salazar fue seleccionada por la Federación Ecuatoriana de Basketball para representar al Ecuador en el campus de la NBA que se desarrollará en El Salvador.

"Esta oportunidad que tengo de ir al campamento (NBA) es una de las mejores cosas que me han pasado en la vida. El objetivo que tendré los días que esté allá serán destacar con mi juego y demostrar toda la disciplina que tengo en cada entrenamiento"

DAIRA SALAZAR,
BASQUETBOLISTA PILLAREÑA.

Tungurahua siempre ha sido considerada una de las cunas del **baloncesto** a nivel nacional, al igual que **Píllaro**, donde en los últimos años se han formado **jóvenes talentos** en las diferentes escuelas que existen, tanto privadas como las de la **Liga Cantonal**.

Una de estas **deportistas** destacadas oriunda de la tierra de **Rumiñahui** es **Daira Salazar**, quien en **2024** recibió una beca deportiva de un colegio en Italia por su talento en el baloncesto y un año después, en este **2025**, fue convocada para ser una de las representantes del **Ecuador** en el campamento de la **NBA**, que es el lugar donde los entrenadores de la mejor liga del mundo cada año observan y pulen a jóvenes talentos que tienen proyección para jugar en **Estados Unidos**.

Proceso y talento

Con su **1.84 metros** de estatura **Daira** se ha ido adaptando poco a poco al juego europeo estos ocho meses que ha estado en Italia, es por eso que esta **selección** por parte de la **Federación Ecuatoriana de Basketball** la ve como una gran oportunidad para demostrar su talento y evidenciar las nuevas habilidades que ha obtenido en la duela (lugar donde se juega baloncesto).

CIFRA

16 AÑOS
tiene actualmente la basquetbolista Daira Salazar.

"Estos meses, la verdad han sido un poco difíciles, pero con esfuerzo y dedicación salí adelante. Es muy casado **estudiar** y entrenar al más alto nivel, tanto físicamente, como mentalmente, pero con el apoyo de mi **familia** a la distancia fui superando cada reto. Me siento muy feliz, porque no pensé llegar tan lejos en tan poco tiempo", comentó la basquetbolista pillareña.

También, añadió que ser elegida para estar en el campus de la **NBA** es una gran oportunidad para su **carrera deportiva**, ya que ahí estarán varios de los mejores 'scouting' (ojeadores) de diferentes universidades y equipos femeninos de los **Estados Unidos**.



TALENTO. La basquetbolista pillareña, Daira Salazar, juega con el número 9 en el equipo italiano Pink Básquet Termi.

"Esta oportunidad que tengo de ir al **campamento** es una de las mejores cosas que me han pasado en la vida. El objetivo que tendré los días que esté allá serán destacar con mi juego y demostrar toda la **disciplina** que tengo en cada **entrenamiento**. Es una oportunidad que no quiero desaprovechar, porque sé lo difícil que es estar ahí y quiero dedicarle todos estos logros a mi familia, pero en especial a mi **abuelito** que fue y será mi mayor motivación", contó emocionada **Daira.**

Apoyo

El itinerario de la **deportista tungurahuense** que se desempeña como **ala-pivote** será exigente, porque viajará directo desde Italia a **El Salvador** para el campamento y después regresará al **Ecuador** para pasar las vacaciones en su natal Píllaro con toda su familia, tras un año lleno de emociones en su **carrera deportiva**.

EL DATO

Es la primera participación de Daira Salazar en un campamento internacional, pero ella ya juega en el Pink Básquet Termi en Italia.

"En este campeonato les ayudan a desarrollar habilidades y visualizar las oportunidades a futuro que tienen. Es una vitrina para los **deportistas** que son seleccionados por las **federaciones nacionales** y por la **FIBA.** Es la primera ocasión que mi hija tiene la oportunidad de estar ahí y esperamos que lo pueda hacer de gran manera. Nos reconforta que está en Europa desarrollándose académica y deportivamente. El **30 de mayo** viaja directo a **San Salvador** y estará en Ecuador el **2 de junio** para pasar con nosotros sus vacaciones, después volverá a Italia", dijo **Francisco Salazar**, padre de la deportista. **(JR)**



ALEGRÍA. El equipo pillareño, ABC Camp, logró el primer lugar en el campeonato provincial de baloncesto de la FDT.

ABC Camp, campeón provincial de baloncesto

El **equipo pillareño, ABC Camp,** se consagró como nuevo **campeón provincial** en el torneo de **baloncesto** femenino que organizó la **Federación Deportiva de Tungurahua** (FDT) en el **Coliseo de los Deportes de Ambato**.

Tras varios meses de competencia y con más de **25 equipos** participantes el **quinteto conformado** por varios jóvenes talentos de **Píllaro** demostró en la duela que fue el mejor de la provincia.

"Fuimos parte del **torneo** con **13 deportistas** de las cuales toda la base del plantel son **jugadores** formados en el cantón, solamente una es de **Ambato** y otra chica es de la Amazonía. Estamos muy felices por este **campeonato** que acabamos de lograr, porque demostramos que el trabajo que venimos haciendo es muy bueno", mencionó, **Roberto Moya, entrenador** del equipo pillareño.

Además, mencionó que el **equipo** masculino formó una alianza con **Importadora Alvarado** y que actualmente se encuentra jugando en Píllaro el **Campeonato Nacional** organizado por la **Federación Ecuatoriana de Basketball**. **(JR)**

issuu-downloader.com

Luisa González perdió en Chimborazo, donde firmó el acuerdo con Pachakutik

González fue superada por Daniel Noboa, con más del 50% de votos, en la provincia donde se firmó el acuerdo programático con Pachakutik, encabezado por Guillermo Churuchumbi y apoyado por Leonidas Iza.



LUISA González, de la Revolución Ciudadana, y Guillermo Churuchumbi, de Pachakutik, firmaron un acuerdo el 30 de marzo de 2025 en Tixán. (Foto: Pachakutik).

El acuerdo firmado entre **Guillermo Churuchumbi**, coordinador nacional de **Pachakutik (PK)**, y **Luisa González**, como candidata de la **Revolución Ciudadana (RC)**, no fue garantía para la **victoria** del **correísmo**. Así lo reflejan los resultados numéricos.

Hasta la mañana de ayer, con 1.301 **actas procesadas** y sin actas con novedades, el **Consejo Nacional Electoral (CNE)** registra que González obtuvo 93.206 votos (29,57%) y Noboa 222.002 votos (70,43%).

EL DATO

El acuerdo fue fimado en Tixán, donde también ganó Noboa.

¿Cómo votaron en Tixán?

El acuerdo se firmó durante un evento en la parroquia **Tixán**, del cantón **Alausí**, en la provincia de Chimborazo, el 30 de marzo. Ese acuerdo fue cuestionado por otros representantes del movimiento indígena, incluso por el propio presidente del Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo (Comich), **Fernando Guamán**.

En Tixán González recibió 2.363 votos (42,94%) y Noboa alcanzó 3.140 votos (57,06%). Hubo en total 6.101 sufragantes y 2.339 de ausentismo.

Postura de la Conaie

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**), representada por Leonidas Iza, emitió un comunicado la noche del 15 de abril.

Expresó "su preocupación por el destino que enfrenta el país, una vez oficializado el candidato Daniel Noboa como **presidente de la República** para el período 2025-2029". Cuestionó que "el Gobierno reelecto es resultado de una agresiva campaña desarrollada en condiciones de evidente desventaja para todas las demás candidaturas".

También manifestó preocupación por "el horizonte político y económico que se avecina para el Ecuador en los próximos meses, marcado por una **polarización**".

Además, expresó su descontento frente a la propuesta de Noboa de realizar una Asamblea Constituyente, planteamiento que también tenía González y que quedó en suspenso.

"Rechazamos también cualquier intento de cooptación de nuestra organización por parte del gobierno. La Conaie no es ni será instrumento del **poder político** de turno. Nuestra independencia política es la garantía de nuestra lucha y resistencia", consta en el comunicado.

Guamán, al reconocer a Noboa como presidente reelecto, llamó a Iza y Churuchumbi "pesudos dirigentes". **(KSQ)**

Ministerio del Interior desmiente intento de apresamiento que denunció Diego Borja



POLÍTICO. Diego Borja fue binomio de Luis González.

Este 16 de abril, **Borja** señaló que fue objeto de una **acción arbitraria** por parte de **funcionarios migratorios ecuatorianos** en el **Puente Internacional de Rumichaca**, mientras registraba su **salida del Ecuador** para luego proceder con el ingreso a **Colombia**, junto con su esposa, para el **feriado de Semana Santa.**

"Sin ninguna **orden judicial**, sin mediar explicación alguna y con absoluta prepotencia, intentaron arrebatarme la libertad. Me retiraron la cédula de identidad y buscaron detenerme", escribió Borja, y agregó que el motivo "ha sido ser el binomio vicepresidencial de la **Revolución Ciudadana**, de lo cual estoy muy honrado. Mi "falta" ha sido defender un proyecto político que siempre ha creído en la justicia social, la distribución de la prosperidad, la soberanía y la dignidad", agregó.

Por su parte, la Policía Nacional detalla que el hecho es parte de un "control normal" que se realiza en la zona fronteriza. Por lo que Borja salió del país, hacia Colombia, sin restricción.

El Ministerio del Interior, mediante un comunicado informó que Diego Borja pasó por un control migratorio habitual, pero dejó **abandonado sus documentos**.

"El ciudadano se presentó en el punto de control migratorio portando una gorra y una mascarilla, donde se le solicitó la documentación pertinente y que se identifique de manera correcta ante las autoridades competentes", dice el mensaje oficial.

"No obstante, el ciudadano decidió retirarse voluntariamente del lugar y de manera intempestiva, dejando sus documentos de identidad abandonados, sin poder concluir el proceso de salida", asegura Interior. **(AVV/DLH)**

issuu-downloader.com



HECHO. Las ventas se reactivan en 2025, pero la economía ecuatoriana todavía no se recupera de la caída en 2024. foto Boris Romoleroux/API.

Ventas al alza al inicio de 2025

Las ventas en Ecuador aumentaron un 11,9% en el primer trimestre de 2025, impulsando el optimismo económico.

El primer trimestre del año ha traído señales claras de reactivación para la economía del Ecuador. Según datos oficiales, las ventas internas alcanzaron los $37.630 millones hasta febrero de 2025, lo que representa un notable incremento del 11,9% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Sectores clave como el comercio, la agricultura y las manufacturas han sido los principales motores de este repunte, consolidando un escenario de crecimiento sostenido que ya se refleja también en las cifras de recaudación tributaria.

La recaudación tributaria rompe récords al inicio de 2025 en Ecuador

El Servicio de Rentas Internas (SRI) informó que, hasta marzo de 2025, la recaudación alcanzó los $5.385 millones, lo que equivale a un crecimiento del 18,8% respecto al mismo periodo del año anterior (USD 4.533 millones). Este resultado supera en un 8,6% la meta proyectada para el periodo, logrando un cumplimiento del 108,6%.

"Solo en marzo se recaudaron $1.999 millones, un 16,3% más que en marzo de 2024, lo que representa $280 millones adicionales", destacó el director general del SRI, Damián Larco.

Entre los principales tributos que explican este desempeño están:

IVA: Acumuló $2.659 millones en el primer trimestre, un aumento del 26,5%, impulsado por el mayor dinamismo del consumo interno. En marzo, el IVA aportó $787 millones.

Impuesto a la Renta: Se recaudaron $1.582 millones, con un crecimiento interanual del 5,1%. Solo en marzo, este impuesto generó $587 millones.

ISD (Impuesto a la Salida de Divisas): Registró un incremento del 30,4%, totalizando $322 millones hasta marzo. En ese mes específico, se recaudaron $84 millones.

Crecimiento económico: optimismo con reservas

El Banco Central del Ecuador (BCE) también actualizó sus proyecciones económicas y ahora estima un crecimiento del PIB del 2,8% en 2025. Esta mejora responde a tres factores clave:

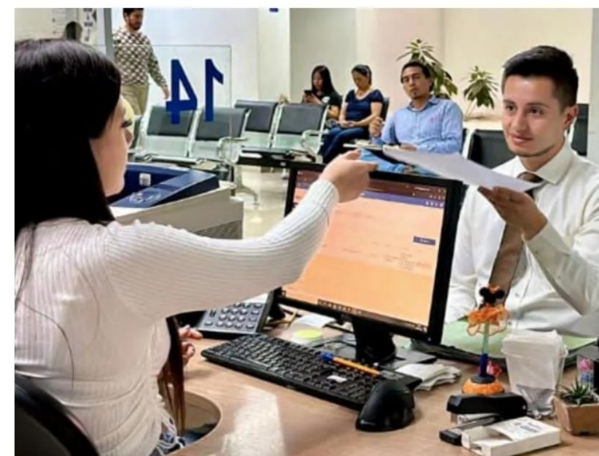
Mayor consumo, impulsado por mejores condiciones de crédito y empleo.

Aumento de exportaciones no petroleras, especialmente agrícolas y productos no tradicionales.

Reactivación de la inversión pública y privada, respaldada por un entorno de mayor estabilidad.

EL DATO

El Banco Central actualizó sus cifras y ahora proyecta un crecimiento del PIB del 2,8% para este año. Entre enero y marzo de 2025 se recaudaron más de $5.300 millones en impuestos.



DECISIÓN. Servicios de la función Judicial se mantendrán activos durante el feriado previsto para el 17 y 18 de abril. (Foto archivo)

Estos son los servicios de la función Judicial que se mantendrán activos durante el feriado

El Consejo de la Judicatura (CJ) informó ayer, respecto de los servicios de la **función Judicial** que se mantendrán activos durante el **feriado** nacional por **Semana Santa** previsto para el jueves 17 y viernes 18 de abril.

Las **Unidades de Flagrancia** que operan a escala nacional funcionarán normalmente las 24 horas, con el objetivo de dar atención en caso de presentarse **infracciones flagrantes** en materia penal, tránsito, adolescentes infractores; y violencia contra la mujer, niñez y adolescencia.

Los **procesos judiciales** en materia **penal** en los que exista riesgo de caducidad de la **prisión preventiva**, los juzgadores podrán coordinar con las respectivas direcciones provinciales del Consejo de la Judicatura. Esto permitirá cumplir las audiencias o diligencias que correspondan, incluso dentro del período que comprenda el feriado.

En torno a la atención en **materia constitucional**, los servidores jurisdiccionales que cumplan turnos para la atención de flagrancia realizarán el sorteo respectivo de causas, como habeas corpus, habeas data, acciones de protección, medidas cautelares.

issuu-downloader.com

‘La minería no puede seguir siendo una plataforma política; es una plataforma de desarrollo económico’

Carolina Orozco, presidenta del Directorio de la Cámara de Minería del Ecuador, explica cómo la estabilidad política, reformas clave y nuevos proyectos pueden consolidar a la minería como motor económico del país.

En un momento clave para la **economía ecuatoriana**, el **sector minero** se proyecta como una de las grandes apuestas para **atraer inversión**, **generar empleo** y **fortalecer** las **finanzas públicas.**

Tras la **reelección de Daniel Noboa**, la **industria** percibe un clima favorable, marcado por la **estabilidad política** y señales de **confianza** de los **mercados**.

Carolina Orozco, presidenta del Directorio de la Cámara de Minería del Ecuador, durante una entrevista con LA HORA, el presente y futuro del sector: las **leyes** pendientes en la **Asamblea**, los proyectos que avanzan, el impacto real de la minería en el país y el reto de diferenciar una industria técnica de la narrativa política que muchas veces la distorsiona.

¿Por qué el sector minero está optimista tras el triunfo de Daniel Noboa?

Porque el gobierno de Daniel Noboa, desde que asumió el período de transición, entendió que para el desarrollo adecuado del Ecuador se necesita al sector minero. Con la victoria de Noboa, ya hay efectos inmediatos: baja del riesgo país, aumento del valor de los bonos de deuda, y esto hace mucho más atractivo al país para la inversión. Y aquí entra nuestro sector: nosotros siempre hemos pedido principalmente seguridad jurídica y estabilidad política para avanzar. Este nuevo gobierno, al mantener una línea pro-inversión, prominería, nos devuelve la esperanza.

Con la victoria de Daniel Noboa, los inversionistas internacionales han vuelto a mirar a Ecuador con esperanza.

¿Qué debería hacer el presidente Noboa para impulsar efectivamente la minería?



PERSONAJE. Carolina Orozco, presidenta del Directorio de la Cámara de Minería del Ecuador, cree en el potencial económico y social del sector

Primero, mantener una misma línea de gobierno pro desarrollo durante cuatro años. Segundo, apoyar decididamente la estabilidad jurídica, que no solo depende del Ejecutivo, pero si hay una alineación desde el presidente hasta el gobernador en territorio, es mucho más fácil. Y tercero, trabajar codo a codo con la Asamblea.

Como sector privado, podemos aportar con nuestro conocimiento para que la normativa sea técnica y clara. La legislación no debe hacerse desde un escritorio, sino en territorio. La minería no puede seguir siendo una plataforma política; es una plataforma de desarrollo económico, social y ambiental.

¿Qué leyes pendientes en la Asamblea son claves para el sector?

Hay tres normativas que requieren seguimiento inmediato. Primero, la **Ley Orgánica de Recursos Hídricos**, que impacta no solo a la minería sino a toda la industria ecuatoriana.

Segundo, la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada, que es una deuda de más de 14 años con las comunidades. Aunque hoy las consultas se pueden hacer con base en sentencias de la Corte Constitucional, es indispensable que la Asamblea legisle para blindar jurídicamente este derecho.

Y tercero, la modificatoria a la Ley de Minería, que no busca hacer la actividad más laxa, sino más ágil, moderna y eficiente. Queremos procesos más rápidos, que los trámites no tarden tres años cuando la ley dice seis meses.

También buscamos que se garantice la redistribución equitativa de la renta minera: el 60% de las regalías, por ley, debe ir a los territorios donde se produce. Además, la nueva normativa debería recoger aprendizajes de países como Chile, Perú, Canadá o Australia, donde ya no se debate si hacer minería, sino cómo hacerla más verde, eficiente y con energías limpias. Necesitamos una legislación que vea a la minería como motor de desarrollo, no como tema ideológico.

EL DATO

La nueva Asamblea debe tramitar tres leyes claves para el sector.

¿Qué proyectos mineros podrían avanzar en el corto plazo?

Hasta el primer semestre de 2026 esperamos que tres proyectos mineros avancen significativamente dentro de una cartera más amplia que contempla entre cinco y seis iniciativas en distintas etapas.

Uno de estos proyectos ya se encuentra en fase de construcción. Se trata de El Domo, ubicado en la provincia de Bolívar, que inició obras en enero de este año.

Esta iniciativa representa una inversión aproximada de $300 millones y se estima que generará alrededor de 800 empleos directos. Considerando el efecto en cadena, podríamos alcanzar entre 1.200 y 1.500 empleos entre directos e indirectos, lo cual tendrá un impacto importante en una provincia que enfrenta limitadas oportunidades laborales.

issuu-downloader.com

La Hora

Brote de fiebre amarilla pone a Colombia en emergencia

El presidente Gustavo Petro anunció que decretará la emergencia económica y sanitaria por este brote.

MADRID (EUROPA PRESS) · El **presidente de Colombia, Gustavo Petro**, anunció que **decretará** la **emergencia económica** y la **sanitaria** en el país debido a un **brote** de **fiebre amarilla.**

"Voy a decretar la emergencia económica, después de la sanitaria. Pero no por lo que dicen los **contrabandistas**, **lavadores** y **petroleros** que son los que vienen dominando la política económica de Colombia, sino por algo simple y contundente: la vida. Estamos de nuevo ante un virus. Se trata del virus de la fiebre amarilla desatado por el mosquito hembra llamado 'Aedes Aegypti'", ha declarado en su cuenta de la red social X.

EL DATO

De 74 casos humanos descubiertos han muerto 32 personas, la mayoría en Tolima, explicó Petro.

Situación

En un extenso comunicado, el mandatario colombiano ha señalado que, si bien existe **vacuna** para prevenirla, la **crisis climática** puede hacer que el **mosquito** llegue a Bogotá. "El mosquito en una ciudad es más peligroso que en una **selva** porque se dispara la cantidad de personas que pueden ser contagiadas por la densidad poblacional", ha explicado, tras alertar de que "tiene una mortalidad del 50 por ciento".

"De 74 casos humanos descubiertos han muerto 32 personas, la mayoría en Tolima", ha añadido, destacando que, en este departamento ubicado en el centro del país, "ya se han vacunado a 200.000 personas".

Petro ha criticado a la **gobernadora del Tolima, Adriana Matiz**, de quien ha dicho "no nos ha ayudado, y no ha girado dineros de la gobernación para ayudar a detener el virus". También se ha mostrado preocupado porque las autoridades de la capital colombiana "no han querido configurar los equipos básicos de salud que son imprescindibles para hacer una vacunación rápida en toda la ciudad".

Por otra parte, ha asegurado que el Ejecutivo "usará toda la experiencia preventiva que tenemos en el país y en el mundo". "La prevención es lo primero y ha sido anulada en Colombia. Pero en estos dos años se ha construido una gran **red nacional** y creo que será capaz de asumir el reto", ha concluido.



ENFERMEDAD. Ejemplar de mosquito Aedes aegypti. (FOTO: EUROPA PRESS)

La batalla contra los aranceles de Donald Trump también se libra dentro de EE.UU.



AUTORIDAD. El gobernador de California, Gavin Newsom. (FOTO: EUROPA PRESS)

MADRID (EUROPA PRESS) · El **gobernador de California**, el **demócrata Gavin Newsom**, y el **fiscal general del estado, Rob Bonta**, han anunciado este 16 de abril una **demanda** contra la **Administración Donald Trump** al considerar que el **presidente estadounidense** se excedió en sus competencias a la hora de decretar de forma unilateral aranceles a gran parte de los países del mundo.

Los denunciantes señalan que Trump no cuenta con autoridad presidencial para imponer aranceles de forma unilateral valiéndose de la **Ley de Poderes de Emergencia Económica Internacional**. Así, Newsom busca que la Justicia declare nulos los aranceles y bloquee su implementación, según ha detallado la oficina del gobernador.

"El impacto de estos aranceles se está sintiendo de forma desproporcionada aquí en **California**, el principal estado **manufacturero** de Estados Unidos, un estado que se verá significativamente afectado por esta decisión unilateral del presidente de Estados Unidos", ha dicho Newsom en su propio podcast.

Por su parte, el fiscal Bonta ha aseverado que los aranceles impuestos por Trump "no solo son profundamente preocupantes, sino que son ilegales". "Los californianos se preparan para las consecuencias del impacto de las decisiones del Presidente", ha alertado, acusando a Trump de estar "jugando" con el futuro de los californianos.

El presidente Trump ha anunciado en las últimas semanas la imposición de aranceles a la mayoría de **países extranjeros**, siendo China el más afectado con unas tasas de hasta el 145%. El mandatario estadounidense aprobó la semana pasada una moratoria de 90 días que, sin embargo, no aplica al 'gigante asiático'.

issuu-downloader.com

Vehículos pesados no podrán movilizarse por las avenidas de Babahoyo

La medida busca reducir la congestión vehicular y mejorar la seguridad vial, pero genera preocupación entre comerciantes locales.

BABAHOYO. Desde la semana pasada, en Babahoyo rige una nueva disposición municipal que prohíbe la circulación de vehículos pesados aquellos con un peso mayor a cinco toneladas en las principales avenidas del cantón. La medida aplica específicamente en las avenidas Malecón Nueve de Octubre, 10 de Agosto, General Barona y Cinco de Junio, abarcando desde las intersecciones con las calles Roldós y Baleta hasta la 18 de Mayo, incluyendo los sectores transversales.

Horarios de restricciones

La restricción, que forma parte de la ordenanza municipal sobre el uso, conservación y ocupación de espacios y vía pública, se sustenta en el artículo 132, el cual establece: "Se prohíbe desde las 07h00 hasta las 19h00 el ingreso a los vehículos pesados y de cualquier cilindraje que realicen transportación de carga o descarga, para cualquier local o comercio."

Según Transvial, entidad encargada de la regulación del tránsito en la ciudad, actualmente se lleva a cabo la socialización de esta normativa con la ciudadanía. El objetivo, recalcan, es aliviar el tráfico, mejorar la seguridad de peatones y conductores, y preservar la infraestructura urbana.

Reacciones entre la comunidad

No obstante, la medida ha generado inquietud entre los comerciantes, quienes dependen del abastecimiento a través de camiones de carga pesada. Rosa Guamán, administradora de un local de artículos de bazar ubicado en la calle 27 de Mayo, expresó su preocupación: "A mí todos los lunes en horas de la mañana me llega la mercadería para abastecer en mi local. Eso no depende de mí sino de la empresa proveedora", señaló.

Guamán, al igual que otros comerciantes de la zona, asegura estar siendo obligada a modificar sus horarios de descarga para evitar sanciones y cumplir con la ordenanza.

A esta preocupación se suma Rosita Aguirre, quien también cuenta con un pequeño comercial en el centro de la ciudad y ante esta situación está buscando la manera de que su mercadería pueda llegar a su local.

Alternativas

La ciudadanía espera que, durante el proceso de socialización, se tomen en cuenta alternativas que permitan el abastecimiento sin afectar el flujo vehicular ni el normal desarrollo de las actividades comerciales. **(KAT)**



SITUACIÓN. Los transportes de carga pesada no podrán circular en la urbe babahoyense.



FIBERSTORE®
PROVEEDOR DE INTERNET & SERVICIOS
INSTALACIÓN INMEDIATA & GRATUITA
FIBRA ÓPTICA SÚPER RÁPIDA
INTERNET ILIMITADO
SEGURIDAD AL NAVEGAR
WIFI GRATIS
www.fiberstore.net.ec
Internet Super FIBRA OPTICA 5G + WiFi 6
PLAN RESIDENCIAL
250Mb $22,40 incluye iva
300Mb $25,75 incluye iva
350Mb $33,60 incluye iva
Adquiere NUESTROS SERVICIOS Y OBTÉN Proporcional GRATIS,
2 Facturas con el 50% Dscto.
BENEFICIOS QUE TE BRINDAMOS
Instalación Gratuita
Cámara de Vigilancia
Extensor Router
Hasta 24 meses Sin Intereses
Paga 11 meses y recibe 1 mes GRATIS de Nuestro Servicio
Contrato Digital
Cliente Referido
CALL CENTER
099 514 1726
Ext. 1 Soporte Técnico / Ext. 2 Contabilidad
Ext. 3 Ventas / Ext. 4 Canal Digital

issuu-downloader.com

La Hora

Noboa tiene tres compromisos con la provincia: universidad, vialidad y seguridad

EL DATO
Los santodomingueños esperan nuevamente la visita del presidente reelecto.

Daniel Noboa obtuvo el 55,07 % de votos en Santo Domingo de los Tsáchilas y la ciudadanía espera que cumpla estos tres principales compromisos.

El 9.54% de personas empadronadas en **Santo Domingo de los Tsáchilas** se sumó, en la segunda vuelta electoral, a la propuesta de Daniel Noboa, y gracias a ese respaldó superó con facilidad a su contrincante en esta localidad.

La mayoría de santodomingueños espera que sea el inicio de un cambio positivo para los ecuatorianos y confirmaron que supervisarán el cumplimiento de lo **ofertado durante la campaña.**

Expectativa ciudadana

En la provincia, uno de los temas con mayor demanda es la universidad estatal, y la población anhela que la construcción inicie este mismo año.

Los pedidos de **seguridad** tampoco se quedan atrás. La ciudadanía exige mayor arremetida contra los grupos delictivos para volver a sentirse en un ambiente tranquilo.

"El **campus universitario** debe concretarse, hasta el momento, solo existe el documento de creación. Es importante que luchen contra la inseguridad para volver a tener esa confianza de caminar libremente por nuestra ciudad", manifestó Diana Galván.

Carlos Ojeda, **transportista,** también hace un llamado en lo que respecta a la **vialidad**. "Nos merecemos carreteras de primer orden, como en varios puntos de la Sierra. Somos el centro del país, pero cada vez hay más problemas de movilidad por el daño de calzadas y los impactos naturales", acotó.

El trabajo continuará

Miguel Quezada, gobernador de Santo Domingo de los Tsáchilas, agradeció a la ciudadanía por respaldar a Noboa en las urnas.


EXPECTATIVAS. Santodomingueños piden universidad, vialidad y seguridad.

Aclaró que el arreglo de la vía Las Mercedes será una realidad, con el objetivo de que esta ruta también sea alternativa principal para conectar a la tierra colorada con la Sierra, o viceversa.

En cuanto a seguridad, indicó que se intensificará el trabajo para **acorralar a los grupos delictivos** y evitar más perjuicios contra la ciudadanía. "Vamos a devolverle la tranquilidad que tanto necesita nuestro pueblo. Estamos para servir y no podemos permitir que la corrupción siga existiendo en el país", expresó. **(JD)**

Respeto y sitial merecido

Hace una semana, el presidente reelecto Daniel Noboa visitó la capital de la provincia Tsáchila y aseguró que ya existen siete millones de dólares destinados a la universidad estatal. Además, cuestionó la falta de gestión de administraciones anteriores para darle a esta localidad el sitial que merece. "Por fin tienen a un Gobierno que los ve como protagonistas", indicó durante su discurso.

MINUTERO



Habilitada la vía Alóag

Luego de una jornada de trabajo en el kilómetro 83 de la vía Alóag-Santo Domingo, personal del Gobierno Provincial logró habilitar la arteria la tarde de ayer, lunes 14 de abril. Este tramo había sido afectado por el desprendimiento de rocas de mediano y gran tamaño, lo que obligó al cierre temporal. **(LMM)**



Taller de filosofía

Nueva Acrópolis organiza el taller gratuito 'Conócete a ti mismo', que se llevará a cabo hoy, martes 15 de abril, a las 19:00 en sus instalaciones. Se explorará cómo la reflexión profunda sobre la vida puede ayudar a las personas a conocerse mejor. Para más información y reservas, comunícate al 0998664790. **(LMM)**



Le dieron color a sus vacaciones

El fin de semana se clausuró el taller 'Dale color a tus vacaciones 2025', organizado por la gestora cultural Mayra Cadena-Azuliz. Los niños participantes se vistieron de gala y, luciendo muy lindos y elegantes, expusieron sus trabajos, demostrando a sus padres lo aprendido durante las clases. Los aplausos no se hicieron esperar. **(LMM)**

issuu-downloader.com

Concejales piden al alcalde de Quevedo uso de "Código Q"

La herramienta de alerta ciudadana busca empoderar a ciudadanos en la lucha contra la inseguridad y en el control del cumplimiento de servicios básicos.



SEGURIDAD. Código Q Alerta Queveo es una apicacion diseñada para mejorar la capacidad de respuesta ante las emergencias en Quevedo.

QUEVEDO. La aplicación móvil "Código Q – Alerta Quevedo" fue presentada oficialmente el 12 de diciembre de 2023, con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias en el cantón Quevedo. Sin embargo, ha transcurrido más de un año desde su lanzamiento y el proyecto aún no ha sido tratado por el Concejo Municipal.

Frente al incremento de la inseguridad en la ciudad, y tras la aprobación del proyecto por parte del Consejo de Seguridad Ciudadana, los proponentes de esta herramienta digital, los concejales Leonardo Jiménez y Robert Alvarado insisten en la necesidad de implementar la aplicación de manera urgente, como un mecanismo de apoyo tanto para la ciudadanía como para las instituciones encargadas del orden público.

La app está diseñada para que los ciudadanos puedan reportar en tiempo real diversos incidentes, como accidentes de tránsito, violencia intrafamiliar, desastres naturales, entre otros. Por ello, los ediles han destacado su potencial para fortalecer la seguridad y el bienestar de la comunidad.

"La implementación de 'Código Q – Alerta Quevedo' representa un avance importante en el uso de la tecnología para la seguridad ciudadana, en línea con iniciativas similares que ya se aplican en otras regiones del país", indicó el concejal Leonardo Jiménez.

Agregó que el proyecto fue ingresado bajo el trámite N.º 9925 y que, una vez implementado, permitirá reportar en tiempo real situaciones como asaltos, robos, secuestros, emergencias en el río, problemas de recolección de basura, acumulación de escombros y otras deficiencias en servicios básicos.

"A través de esta aplicación se fortalecerá el trabajo de la Dirección de Seguridad Ciudadana, se mejorará la coordinación con las entidades responsables del orden, y además se empoderará al ciudadano quevedeño como un actor clave en la prevención del delito", expresó Jiménez.

Más que una app: vigilancia ciudadana

Jessenia García señaló que la aplicación sería altamente beneficiosa, ya que permitiría reducir los tiempos de respuesta ante emergencias, mejorar la coordinación entre instituciones y fomentar una cultura de participación activa en la prevención del delito.

"Más que una simple aplicación puede convertirse en una plataforma de vigilancia colaborativa, que combine tecnología, responsabilidad ciudadana y voluntad política para construir un Quevedo más seguro y ordenado. Pero para que funcione, no basta con su implementación técnica; se necesita el compromiso real de las autoridades para dar seguimiento a los reportes que se generen", expresó la comerciante.

Por su parte, Sergio Yugcha, habitante del sector San Camilo, destacó que al incluir la posibilidad de reportar problemas cotidianos como la recolección de basura o la presencia de escombros, la aplicación trasciende el ámbito policial y se transforma en una herramienta clave para mejorar la calidad de vida urbana, al permitir que los ciudadanos se conviertan en vigilantes activos de su entorno.

Se suma otra ordenanza del Concejo de Seguridad

La Ordenanza para la Conformación del Consejo de Seguridad es una herramienta fundamental que permitirá coordinar esfuerzos entre la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y otras instituciones encargadas de mantener el orden y la seguridad en Quevedo.

Antes de esta, ya se había aprobado la Ordenanza para la Retención de Vehículos sin Placas, la cual ha contribuido a reducir su circulación en las calles. No obstante, persisten casos de incumplimiento, por lo que se están implementando nuevas medidas para reforzar su aplicación.

Con la implementación de la aplicación móvil "Código Q – Alerta Quevedo", se consolida una nueva ordenanza enfocada en fortalecer la seguridad ciudadana. Según destacó el concejal Leonardo Jiménez, esta iniciativa refleja el compromiso del Concejo Municipal con una gestión más eficiente, articulada y alineada con las verdaderas prioridades de la comunidad, siendo la seguridad de los quevedeños uno de los pilares fundamentales. (LL)

Aplicación
"Código Q – Alerta Quevedo"

- "Código Q – Alerta Quevedo" es una aplicación diseñada para mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias en el cantón. Presentada oficialmente en diciembre de 2023, esta herramienta permitirá a los ciudadanos reportar en tiempo real diversos incidentes, como asaltos, accidentes de tránsito, violencia intrafamiliar, desastres naturales, entre otros. Hasta el momento, no se han dado a conocer detalles sobre sus desarrolladores ni sobre su funcionamiento técnico; sin embargo, se espera que una vez sea tratada en el Concejo Municipal, se brinde mayor información sobre su implementación y operatividad.

issuu-downloader.com

La Hora

Hallan un cuerpo sin vida dentro de una casa en Ambato

El cadáver habría estado en avanzado estado de descomposición. El sujeto no fue identificado al momento del procedimiento policial.



ANGUSTIA. Personal especializado de la Policía Nacional hizo el levantamiento del cadáver.

El martes 15 de abril transcurrió con normalidad, los vecinos del sector del Camino El Rey cerca a la calle Verde Loma, en **Ambato**, había desarrollado su jornada con su rutina habitual, hasta que a eso de las 19:00 conocieron de la **muerte** de uno de los moradores de la zona.

El **hallazgo** se dio cuando una de las personas que vive junto al occiso se percató que había un **olor raro**. El **desagradable aroma** hizo que se acerque a la puerta de su vecino para ver qué era lo que pasaba.

EL DATO

La putrefacción de un cuerpo se inicia entre 20 y 24 horas después de la muerte, a una temperatura ambiente no superior a los 24 grados.

El hallazgo

El sujeto golpeó por varias ocasiones la puerta, pero no obtuvo respuesta, por lo que llamó al **ECU 911** para pedir ayuda. Hasta el sitio llegaron unidades de emergencia que luego de entrar a la vivienda se percataron que en lugar estaba un **cadáver**, al parecer, en avanzado estado de **descomposición**.

Al ver esto se contactaron con personal de la Policía Nacional, por lo que al sitio arribaron las unidades especializadas de **Criminalística** y la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (**Dinased**) de **Tungurahua** para tomar el debido procedimiento.

Los gendarmes hicieron una revisión del cuerpo del hombre y levantaron todos los indicios que pudieran dar pistas de lo que ocurrió, así como del tiempo que **llevaba sin vida**, pues por el estado en el que se encontraba ya tendría varios días de **fallecido**.

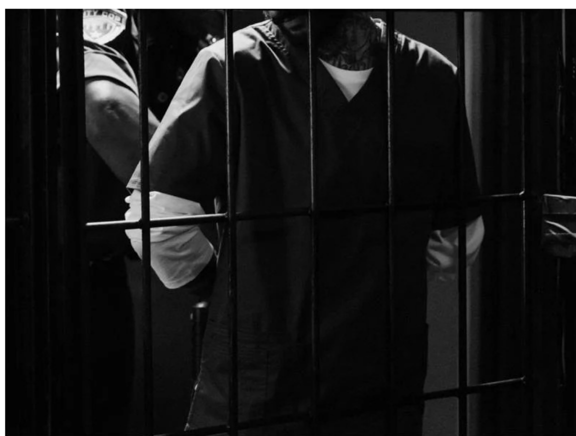
Finalmente, con la autorización del Fiscal de turno, se hizo el levantamiento del cadáver que fue llevado al **Centro de Investigaciones Forenses** en donde se le practicaría la autopsia de ley para determinar las causas del deceso.

Silencio

Aunque durante el **procedimiento policial** había varias personas que veían absortas lo que estaba pasando, sin embargo, nadie decía nada que pudiera tan siquiera ayudar a identificar al **occiso**.

Mientras tanto, la Policía sigue con el proceso de **investigación** para determinar las causas de la muerte, así como para identificar el cuerpo. **(DLH)**

Hombre es detenido con droga en la Letamendi



ACCIONES. El presunto delincuente está en prisión preventiva por el delito de tráfico de drogas en alta escala. (Foto para graficar la nota)

Con 80 gramos de **pasta base de cocaína**, 50 gramos de **marihuana**, dinero en efectivo y dispositivos móviles fue encontrado Omar N. en un inmueble en el sector de **Letamendi, Ambato.**

El hombre fue encontrado en delito flagrante por la Policía Nacional, quien luego de hacer el registro respectivo localizó la **droga** oculta en las alacenas de la tienda que hay al interior del inmueble donde estaba el hombre.

Con estos antecedentes en su audiencia de calificación de flagrancia y formulación de cargos, este miércoles 16 de abril, la **Fiscalía de Tungurahua** presentó como elementos de convicción las versiones de los agentes aprehensores, el parte policial de aprehensión, el **análisis químico** y pesaje de la sustancia incautada, el informe de reconocimiento del lugar de los hechos y evidencias, entre otros.

Con base en los indicios señalados, el **Juez de Garantías Penales** dictó la prisión preventiva en contra del implicado y dispuso un plazo de 30 días para la instrucción fiscal.

Ahora Kevin se enfrenta a un proceso por el delito de **tráfico ilícito** de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización que está tipificado en el artículo 220, numeral 1, literal c (alta escala) del Código Orgánico Integral Penal (**COIP**), y se sanciona con una pena de 19 a 22 años de prisión. **(DLH)**

Sujeto le roba 200 dólares a una mujer en una farmacia



ATENCIÓN. El sujeto fue detenido varias horas después de haberle robado a la mujer en el centro de Ambato. (Foto para graficar la nota)

Laura, nombre protegido, vivió varios momentos de **angustia** cuando fue **asaltada** por un sujeto.

Este martes 15 de abril, mientras estaba dentro de una **farmacia** haciendo unas compras en el **centro de Ambato**, en un descuido de la mujer que cuidaba a un adulto mayor, el delincuente le quitó el dinero y huyó sin dejar rastro alguno.

Enseguida la mujer se contactó con el **ECU 911** para reportar el hecho y pedir ayuda, por lo que personal del **Distrito Ambato Norte** llegó a tomar el debido procedimiento.

Aun asustada y nerviosa, Laura les contó a los policías que el ladrón vestía una sudadera con capucha blanca, con varios distintivos, por lo que los gendarmes **iniciaron la búsqueda** del implicado.

En la tarde del mismo día, y en la misma zona donde ocurrió el robo, los uniformados se percataron de la presencia de un **sujeto** con las características dadas por la víctima. Abordaron al sujeto y la **afectada** lo reconoció, por lo que fue aprehendido y trasladado hasta la **Unidad de Aseguramiento Transitorio** en donde ingresó bajo la custodia de las autoridades competentes a la espera de la audiencia de flagrancia. **(DLH)**

issuu-downloader.com

La Hora®
LO QUE NECESITAS SABER



JUEVES 17 DE ABRIL DE 2025

TUNGURAHUA



Da clic para estar siempre informado

LA COFRADÍA DE EL RICO RECORRE LAS CALLES DE MÁLAGA EL MIÉRCOLES SANTO

Nazarenos de la hermandad cumplieron con la procesión por las calles de Málaga acompañando al Cristo El Rico, este miércoles 16 de abril, en Málaga, Andalucía (España). Además, la Cofradía de El Rico de Málaga cumplió su tradición de Miércoles Santo y liberó dos jóvenes hermanos malagueños que cumplieron condena en el Centro de Inserción Social (CIS) Evaristo Martín por un delito contra la salud leer más pública. **(Foto: Álex Zea / Europa Press)**

issuu-downloader.com